



ENGLISH RECOMENDAR CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

**Boletín electrónico**  
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



12/04/2010

**PARAGUAY: Obispo salió en defensa de sacerdote acusado por joven de abuso sexual**

**El Obispado del Alto Paraná ya en enero de este año desestimó la denuncia, favoreciendo a Mario Sotelo, quien sigue investigado por la Fiscalía.**

Por supuesta falta de pruebas, el obispo Guillermo Livieres Plano desestimó en enero pasado la denuncia contra el sacerdote Mario Sotelo por abuso sexual de un adolescente de 16 años. El mismo mes, el padre fue trasladado desde Juan León Mallorquín, presuntamente donde ocurrió el hecho, hasta Encarnación. La propia víctima denunció nuevamente el caso en marzo ante la Fiscalía, donde la causa sigue su curso.

Ayer, la Vicaría Territorial del Alto Paraná, a cargo del sacerdote Pedro Collar, emitió un pronunciamiento en el que se explica que "la Curia Diocesana de Ciudad del Este recibió la denuncia de supuestos actos de pederastia, presentada por Alcides Guzmán Hachar en contra del P. Mario Sotelo en fecha 11 de enero del 2010".

"El Obispo de Ciudad del Este inició la investigación conforme al canon 1717 del Código de Derecho Canónico, para el caso convocó a los afectados y al Superior de la Congregación de los Misioneros del Verbo Divino en tres ocasiones. En las fechas 29 de enero, 5 de febrero y 26 de febrero del 2010", añade el escrito.

"Tras diligente examen del caso y al no encontrar sustento para un juicio, el obispo (Rogelio Livieres Plano) resolvió archivar el caso, dejando abierta la posibilidad de nuevas pruebas y salvar las atribuciones en la materia que corresponden a la Sociedad de Misioneros del Verbo Divino", añade el escrito, resaltando que a esa congregación pertenece Sotelo.

El tribunal católico que indagó el caso estuvo compuesto por el obispo Rogelio Livieres, el canciller Gastón Gómez y el vicario territorial Pedro Collar.

Según el comunicado dado a conocer, el obispo Livieres Plano exhortó a Sotelo a colaborar con la Fiscalía. "Es la actitud que todos debemos tener ante casos como este, y confío en que él prestará toda la ayuda que con ese fin le sea requerida", enfatiza el documento.

Aunque el traslado de Sotelo a Encarnación coincide con la fecha en que Alcides Guzmán denunció que cuando tenía 16 años fue abusado sexualmente por el religioso, en el Obispado afirman que la decisión de derivar al sacerdote al Sur del país fue tomada por su Congregación con anterioridad.

Alcides Guzmán denunció a principios de este año ante el Obispado y luego ante la Fiscalía que en noviembre del 2008, en Juan León Mallorquín, Sotelo le diagnosticó supuestamente que le habían "empayenado" y para curarlo lo sometió sexualmente en varias "sesiones", decía el joven en su denuncia ante la Fiscalía, donde el caso está a cargo de la fiscal Julia Giménez.

SERÁ CITADO A DECLARAR

Contrariamente a lo resuelto por el obispo Guillermo Livieres Plano, la fiscal Julia Giménez anunció el jueves que citará a declarar al sacerdote Mario Sotelo, con lo que confirma el inicio de investigación es su contra por un supuesto abuso sexual de un joven. Lo llamativo del caso radica en que el prelado ni siquiera esperó la conclusión de la pesquisa fiscal para dar a conocer su resolución, basándose únicamente en lo que establece el Código Canónico para favorecer al religioso, quien pese a la grave denuncia en su contra, continúa celebrando misa campantemente en la zona de Encarnación.

<http://www.ianacion.com.py/noticias-300913.htm>

Buscar en el sitio

BUSCAR